



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Dirección de Obras Públicas

TIPO DE LICENCIA

LICENCIA DE CONSTRUCCION, COMERCIAL, DOBLE PLANTA.	No. DE CONTROL	19
AREA Desarrollo Urbano		

DATOS DEL PROPIETARIO Y/O ENCARGADO DE LA OBRA

MARIA OLIVIA GONZALEZ ALENCASTRO

DOMICILIO PARTICULAR

INGLATERRA #22

DOMICILIO DE LA OBRA

URBANO

PAROTA S/N, EN LA LOCALIDAD DE TEPOSIZALOYA MUNICIPIO DE AYUTLA, JALISCO.

UNID.-MED	CANT.	P. UNITARIO	IMPORTE
HABITACIONAL M ²	170.00	\$9.50	\$1,615.00
COMERCIAL M ²		\$12.50	\$0.00
TOTAL			\$1,615.00

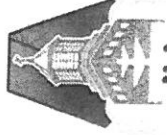
MARIA OLIVIA GONZALEZ ALENCASTRO

LICENCIA OTORGADA EN AYUTLA, JALISCO, A LOS 11 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2025



AUTORIZO

DR. JOSE ISAIAS BARREDA GOMEZ
DIR DE OBRAS PUBLICAS



ADMINISTRACIÓN 2024-2027
Ramón Corona No. 01 Col. Centro C.P. 48050
Tels 316 372 0314 - 316 372 1046 - 316 372 1047
ayutla.gob.mx

AVANZANDO
JUNTOS POR LA
RECONSTRUCCIÓN

LOCALIZACION		SUPERFICIE DE TERRENO	
		1,217.83 M²	
		SUPERFICIE A CONSTRUIR	
		170.00 M²	
		No. DE RECIBO	
		3381833	

TRAMITE	RECIBIDO	AUTORIZADO	FIRMA
FIRMA		P.A.	
FECHA	11/06/2025	11/06/2025	

"IMPORTANTE" a).- LOS ESCOMBROS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION NO DEBEN INVADIR LA VIA PUBLICA b).- NO SE AUTORIZA LA CONSTRUCCION DE VOLADOS O MARQUESINAS QUE EXCEDAN LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD MARCADOS EN LA ESCRITURA DEL PREDIO EN CUESTION EN NINGUNO DE LOS NIVELES DE LA CONSTRUCCION. c).-CUALQUIER EXCEDENCIA EN LOS VOLUMENES O SUPERFICIES DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADOS POR ESTA LICENCIA, SERÁ CAUSA DE SANCIÓN O SUSPENSIÓN TOTAL DE LA OBRA. d).-ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO, REPRESENTANTE LEGAL, PROFESIONAL Ó TÉCNICO ENCARGADO DE LA OBRA, CUALQUIER DAÑO FISICO CAUSADO A TERCEROS POR UNA MALA APLICACIÓN DE LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS DE LOS TRABAJOS, INTRANCIGENCIA O DESCUIDO. e).-EL RESPONSABLE DE LA OBRA NOTIFICARA A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS LA CONCLUSION DE LOS TRABAJOS Y CUANDO SEA NECESARIO SOLICITARÁ EL REFRENDO DE LA LICENCIA. f).- EL CAUSANTE, AL SOLICITAR SU LICENCIA ADQUIERE LA OBLIGACIÓN DE PERMITIR EL LIBRE ACCESO AL PERSONAL DE INSPECCIÓN DURANTE HORAS HÁBILES AL LUGAR EN QUE SE EJECUTE LA OBRA. g).-EL OTORGAMIENTO DE LA LICENCIA SOLICITADA OBLIGA AL DUEÑO O RESPONSABLE DE LA OBRA AL EXACTO CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS EN VIGOR Y PARA LOS EFECTOS QUE HUBIERE LUGAR CUALQUIER OMISION A ELLAS SERÁ DE SU ABSOLUTA RESPONSABILIDAD Y SERÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. h) hacer de su conocimiento que las aguas pluviales NO deberán ser conectadas al drenaje deberán salir hacia la calle.	OBSERVACIONES
---	---------------

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Dirección de Obras Públicas

TIPO DE LICENCIA

CONSTRUCCION TIPO HABITACIONAL,

Nº. DE CONTROL

20

AREA Desarrollo Urbano

DATOS DEL PROPIETARIO Y/O ENCARGADO DE LA OBRA

ARMANDO MARTINEZ DE LA CRUZ

DOMICILIO PARTICULAR

CONOCIDO TIERRAS BLANCAS

DOMICILIO DE LA OBRA

URBANO

**CALLE MICHOACAN, ENTRE LA CALLE DURANGO Y SINALOA, LA
ESPERANZA.**

UNID.-MED.	CANT.	P. Unitario	IMPORTE
HABITACIONAL COMERCIAL	M ² M ²	9.50 12.50	4,377.60 -
TOTAL			4,377.60

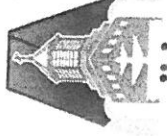
Armando Martinez de la Cruz
ARMANDO MARTINEZ DE LA CRUZ



EXPEDIDA EN AYUTLA, JALISCO, A LOS 12 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2025

AUTORIZO
[Signature]

ARQ JOSE ISAIAS BARREDA GOMEZ
DIR DE OBRAS PUBLICAS



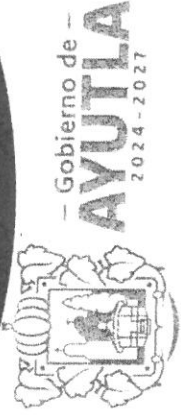
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
Ramón Corona No. 01 Col Centro C.P. 48050
Tels 316 372 0314 - 316 372 1046 - 316 372 1047
ayutla.gob.mx

**AVANZANDO
JUNTOS POR LA
RECONSTRUCCIÓN**

LOCALIZACION		N ↑		SUPERFICIE DE TERRENO	
				261.20 M²	
				SUPERFICIE A CONSTRUIR	
				460.80 M2	
TRAMITE	RECIBIDO	AUTORIZADO		FIRMA	SELLO
FIRMA		O.A. ILLALG			
FECHA	12/06/2025-	12/06/2025			

"IMPORTANTE"

- a).- LOS ESCOMBROS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION NO DEBEN INVADIR LA VIA PUBLICA
- b).- NO SE AUTORIZA LA CONSTRUCCION DE VOLADOS O MARQUESINAS QUE EXCEDAN LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD MARCADOS EN LA ESCRITURA DEL PREDIO EN CUESTION EN NINGUNO DE LOS NIVELES DE LA CONSTRUCCION.
- c).-CUALQUIER EXCEDENCIA EN LOS VOLUMENES O SUPERFICIES DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADOS POR ESTA LICENCIA, SERÁ CAUSA DE SANCIÓN O SUSPENSIÓN TOTAL DE LA OBRA.
- d).-ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO, REPRESENTANTE LEGAL, PROFESIONAL Ó TÉCNICO ENCARGADO DE LA OBRA, CUALQUIER DAÑO FÍSICO CAUSADO A TERCEROS POR UNA MALA APLICACIÓN DE LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS DE LOS TRABAJOS, INTRANSGENCIA O DESCUIDO.
- e).-EL RESPONSABLE DE LA OBRA NOTIFICARA A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS LA CONCLUSION DE LOS TRABAJOS Y CUANDO SEA NECESARIO SOLICITARÁ EL REFRENDO DE LA LICENCIA.
- f).- EL CAUSANTE, AL SOLICITAR SU LICENCIA ADQUIERE LA OBLIGACIÓN DE PERMITIR EL LIBRE ACCESO AL PERSONAL DE INSPECCIÓN DURANTE HORAS HÁBILES AL LUGAR EN QUE SE EJECUTE LA OBRA.
- g).-EL OTORGAMIENTO DE LA LICENCIA SOLICITADA OBLIGA AL DUEÑO O RESPONSABLE DE LA OBRA AL EXACTO CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS EN VIGOR Y PARA LOS EFECTOS QUE HUBIERE LUGAR CUALQUIER OMISION A ELLAS SERÁ DE SU ABSOLUTA RESPONSABILIDAD Y SERÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- h) hacer de su conocimiento que las aguas pluviales **NO** deberán ser conectadas al drenaje deberán salir hacia la calle.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Dirección de Obras Públicas

TIPO DE LICENCIA

LICENCIA DE CONSTRUCCION, COMERCIAL, DOBLE PLANTA.	No. DE CONTROL	21
AREA Desarrollo Urbano		

DATOS DEL PROPIETARIO Y/O ENCARGADO DE LA OBRA

ADOLFO JAVIER ALVAREZ CONTRERAS

DOMICILIO PARTICULAR

J.O. DE DOMINGUEZ #44

DOMICILIO DE LA OBRA

URBANO

CARRETERA AYUTLA - CUAUTLA, ENTRE CAMINO ACCESO A LA COLONIA LA
ESPERANZA Y CALLE MICHOACAN.

UNID.-MED	CANT.	P. UNITARIO	IMPORTE
HABITACIONAL M ²		\$9.50	\$0.00
COMERCIAL M ²	243.2	\$12.50	\$3,040.00
TOTAL			\$3,040.00

ADOLFO JAVIER ALVAREZ CONTRERAS



LICENCIA AYUTLA, JALISCO, A LOS 25 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2025

AUTORIZÓ

JOSE ISAIAS BARREDA GOMEZ
DIR DE OBRAS PUBLICAS

